

LA VITIVINICULTURA EN EL PUEBLO DE SANTA MARÍA DE LAS PARRAS. PRODUCCIÓN DE VINOS, VINAGRES Y AGUARDIENTES BAJO EL PARADIGMA ANDALUZ (SIGLOS XVII Y XVIII)

Sergio Antonio Corona Páez, Ayuntamiento de Torreón 2003-2005, Instituto Municipal de Documentación y Archivo Histórico Eduardo Guerra, Torreón, Coahuila, México, 2004, 357 pp.

Ana María Rivera Medina (*)

El libro que reseñamos, en esta ocasión, es una buena muestra de la adaptación de una tesis doctoral a formato libro. Plantea con calidad estilística hipótesis que comparten los historiadores que analizan economías agrícolas monoproductoras. Cuenta con un material de gran riqueza, con el que el autor ha realizado un excelente trabajo descriptivo y analítico de la actividad en Parras (Coahuila- Nueva Vizcaya-México)

La obra dividida en cinco capítulos se inicia con una breve historia de la introducción de la vitivinicultura y su desarrollo en los siglos XVI y XVII para concluir con la producción y sus normas reguladoras en el siglo XVIII. En el segundo capítulo analiza las condiciones de tenencia y propiedad de la tierra y los beneficios a una producción fronteriza; en el tercer capítulo se interna en los caminos del modelo seguido y aplicado en la zona, como así también en los tipos, calidades y categorías de vinos y aguardientes; en el cuarto capítulo, vertebral para entender el proceso, se adentra en la legislación fiscal a la producción y al comercio, analiza las distintas formas de pignoración de las tierras, y se esboza un planteamiento sobre la mano de obra adscripta a la actividad; y finalmente, en el quinto capítulo desarrolla el proceso de comercialización de los caldos parrenses: rutas, circuitos y mercados.

El trabajo demuestra, por una parte, cómo se aplica con éxito el modelo vitivinícola andaluz. Seguramente el mayoritario afluente inmigratorio de este ori-

(*) Prof. Tutor UNED – BIZKAIA, España.

gen, como así también la influencia que suponía la llegada de las flotas y galeones, primero y los navíos de registro después, mantuvieron a los cosecheros de la región informados de los avances tecnológicos como de la inserción de nuevos varietales.

Por otra parte es verdaderamente significativo el desarrollo de esta economía de oasis, pero que a la vez es una economía de frontera. Hasta ahora se conocían los modelos vitícolas peruanos, chilenos y argentinos, que responden a condiciones similares a lo acontecido en Parras. En estos casos los productos derivados de la vid, aunque ilegales hasta la Recopilación de 1680, fueron sometidos, sobre todo tras el advenimiento de la dinastía francesa a excesiva presión fiscal. Mientras que en Parras, los viticultores fueron privilegiados, ya fuesen indios, españoles o criollos. Esto demuestra que aunque la Corona considera a América como un todo no duda a la hora de establecer excepciones de acuerdo a las regiones y sus necesidades.

Y en la situación parrense llama cada vez más la atención el hecho de que la Corona desconociera la ganancia de los viticultores de Parras. Porque con rendimientos superiores al 100% y con inversiones constantes, como se muestra en los cuadros insertos en el texto, la Corona tendría que haber tomado rápidamente manos en el asunto y gravar de alguna manera a esta producción, con independencia del privilegio del XVI.

En los circuitos argentino y chileno las alteraciones fronterizas eran intermitentes, se trataba de ataques puntuales a las carretas del vino; en cambio en el caso parrense las exacciones se entienden cuando se observa el comportamiento de una frontera, que podemos denominar como activa, con dos frentes: el avance inglés desde el norte y la presencia de los belicosos indios chichimecas. Seguramente y tal como demuestra el autor, la necesidad de fortalecer la línea de frontera como así también de asegurar la estabilidad económica de la región condujo a la Corona a mantener todo tipo de privilegios fiscales.

Igualmente, se describe con gran precisión las estrategias en torno a la utilización y manejo del agua, elemento fundamental en una economía de estas características. Y esto marca otra diferencia con las producciones peruanas, argentinas y chilenas. En Parras al agua se accedía pagando, y la posesión del líquido elemento, era tan fundamental para la supervivencia del cultivo, que llega a formar parte de donaciones y dotes. También refleja en parte, cómo se genera el movimiento en torno a la propiedad de la tierra. Aunque el lector se queda ávido de conocer más sobre este último extremo.

Sorprende gratamente ver la cantidad de información que el autor analiza y también el hecho de que pueda describir, aunque no profundizar sobre la actuación en este escenario de los agentes sociales. Presenta un esbozo de marco social: hacendados y pequeños y medianos productores; bodegueros y bodegueros maquileros; peonada y de apoderados, pero sin llegar a realizar un análisis de cómo se nutre y dinamiza el tejido sociolaboral parrense. Seguramente el autor ha pensado dejar esta parte de la investigación para realizar un trabajo donde se desgranen las relaciones sociales entre los grupos actuantes y cómo estos se entremezclan a la hora de realizar sus posibles.

Finalmente, el capítulo dedicado al comercio es muy esclarecedor, pero se observa la falta de series cuantitativas para confirmar las hipótesis, que en principio ratifican la documentación escrita. Se atisba, además, en este capítulo, que los parrenses maquillan sus cifras para evitar que se suprimieran las exenciones, tal como el autor lo indica; pero sin duda faltan algunos elementos de análisis para entender por qué condiciones tan ventajosas el contrabando sigue existiendo.

El Dr. Corona Páez ha hecho un trabajo espléndido, y mucho mayor es el que le queda por ofrecernos, aunque sea mediante artículos, de todos los aspectos cuantitativos de la actividad, que seguramente tiene y que también seguramente forman parte de su tesis, pero que en el libro quedan desdibujados.

Los historiadores de la vitivinicultura encontrarán en el trabajo del Dr. Corona Páez un estudio riguroso, bien soportado y fundamentado con unas fuentes de excepcional calidad, necesario de consultar si se desea conocer cómo una misma actividad se desarrolla al amparo de una legislación ad hoc como forma de mantener una línea de frontera fácilmente alterable dada las condiciones de la región. Constituye, asimismo, un aporte fundamental para la historia de la vitivinicultura colonial como base de una economía de oasis. Es, pues, menester situar este trabajo entre las obras relevantes para la historiografía relacionada con la actividad vitivinícola colonial.